A photograph of a worker in a greenhouse, seen from behind, wearing a tan bucket hat, a white t-shirt, and blue gloves. The worker is tending to rows of rose bushes supported by a metal trellis system. The greenhouse has a translucent plastic covering and a wooden frame. The scene is brightly lit, suggesting daytime.

# **INDUSTRIA Y EMPLEO EN COLOMBIA**

**CARTILLA COMPLEMENTARIA  
SEMINARIO REGIONAL DE INDUSTRIA Y EMPLEO**

# **PROLETARIA**

**Revista de debate y formación**

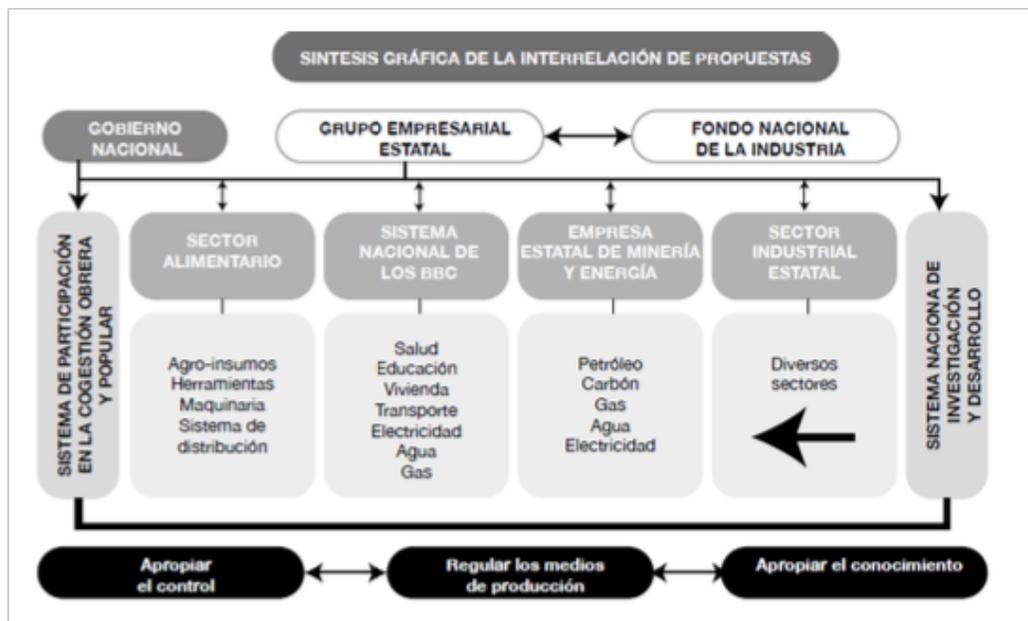
**Producción y edición:** *PRAXIS- Centro de Pensamiento y Teoría Crítica*

**Diagramación:** *Trochando Sin Fronteras*



Planteamiento del problema y objetivos por alcanzar

Nuestro caminar en dirección a una Nueva Sociedad pasa por un momento necesario de reordenamiento de la estructura productiva del país dirigida a garantizar puestos de trabajo productivos, estables, bien remunerados y con seguridad social universal. Por eso, nuestra Plataforma Política plantea la necesidad de crear un Grupo Empresarial Estatal (GEE) capaz de articular y potenciar los esfuerzos y sinergias productivas de los sistemas de provisión de Bienes de Uso Colectivo, alimentos, herramientas y maquinaria para el campo, materias primas, minero energético e industrial, con el de investigación y desarrollo. La interacción de todos estos esfuerzos tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de modo que nos vayan acercando al objetivo de una vida digna para todos, y a la vez se convierten en la fuente de demanda de trabajo que se requiere<sup>1</sup>.



Para nosotros es claro que una vida digna es imposible si las personas no pueden acceder a un espacio de trabajo que les permita desarrollar sus facultades personales y aportar su esfuerzo a la tarea común de un mejor país. Por esto, entendemos que un objetivo central de las políticas asociadas a la producción nacional es el de maximizar los puestos de trabajo, tomando en cuenta que tengan la cualidad de ser productivos en términos sociales, condiciones que a su vez deben permitir la estabilidad y la cobertura de una seguridad social universal. Por lo tanto, el criterio de vida digna exige que la producción ya no esté sometida a la arbitraria y peligrosa lógica de la ganancia y la acumulación privada de capital, porque es la causa principal del desempleo real que afecta a cerca del sesenta de la Población Económicamente Activa<sup>2</sup>, de ahí que esa relación social deba estar supeditada a los propósitos estratégicos antes referidos.

<sup>1</sup> Los planteamientos básicos están especificados en la cartilla No. 4b, del Sistema de Formación, nivel bases.

<sup>2</sup> Como adelante se expone, es la suma del desempleo abierto, y del desempleo encubierto bajo oficios informales, que socialmente no son productivos.

El allanamiento de estos objetivos será imposible sin la participación activa y directa de los *proletarios* tanto urbanos como rurales, condición que nos impone la tarea urgente de fortalecer la conciencia crítica de los trabajadores a fin de posibilitar su organización y movilización en pos de una vida digna para todos y todas.

El desempleo y sub utilización de la mano de obra en actividades de baja productividad social afecta a todos los habitantes del país, por eso el propósito de conseguir puestos de trabajo productivos, estables, bien remunerados y con cobertura social universal, convoca y llama a la convergencia de todas las personas en desempleo abierto, en desempleo encubierto bajo las diversas formas de “precarización” laboral, a los trabajadores asalariados con contratos formales, a los jornaleros del campo, a los campesinos, y en general, a todas las personas que hacen parte de la clase popular, como indígenas, afros, jóvenes, mujeres, y demás, que sectores sociales que son afectados directa e indirectamente por la condición injusta del desempleo.

El reto que tenemos por delante es enorme debido a la difícil situación organizativa a que ha sido sometida la clase proletaria del país, en especial por medio de la violencia y la represión. Al respecto los datos oficiales son elocuentes, **porque el 96% de los trabajadores esta sin organizarse**, lo que también significa que sólo un 4% pertenece a alguna organización laboral, muy a pesar de que el derecho a sindicalizarse y a la huelga esté garantizado por la Constitución. Que el 96% de los trabajadores del país estén *impedidos* de organizarse y por ese medio de ejercer efectivamente el derecho a la huelga, da cuenta de cómo son realmente las cosas en el país.

Es decir, un país que según la letra escrita es un *estado social de derecho*, y que según los medios de comunicación va cada vez mejor, circunstancia que evidentemente se cumple para “los de arriba”; mientras a la clase popular se le impone el desempleo, la pobreza que conlleva, y la represión militar y judicial por tratar de exigir los derechos escritos en la Constitución, o por aspirar a procurarse un poco de dignidad.

Que 96% de la población trabajadora no se agremie a través de sindicatos guarda cierta relación con la conciencia sobre la necesidad y el derecho de organizarse en procura de mejores condiciones de vida. Más sin embargo ese lamentable resultado está más estrechamente vinculado al trato violento y la represión sistemática que la burguesía, desde sus empresas y las instituciones del Estado, han dado como respuesta a los trabajadores organizados en el país. De esto son elocuentes las cifras de sindicalistas y dirigentes sociales asesinados, desaparecidos, torturados, perseguidos, o judicializados injustamente, a lo que se suma la negligencia y maltrato de las instituciones por hacer valer las denuncias y demandas de los trabajadores

A esa represión y negación, que es histórica y estructural, se le ha venido a sumar en las últimas décadas el *desgaste de la relación salarial* y de los contratos de trabajo. Los dueños del capital han sido capaces de imponer una situación en la que diariamente el asalariado se ve enfrentado a la potencialidad de su despido, colgando sobre su cuello una yunta que le somete al riesgo de perder la fuente de sus ingresos, y por eso debe soportar las injusticias que permite el descarado gobierno autocrático que rige dentro de las empresas, relación social efectiva que hecha por el suelo toda pretensión de democracia. Tal sometimiento es posible porque el capital juega con la gran ventaja de que más de la mitad de la población se sostiene bajo trabajos informales y por eso oferta su capacidad de trabajo sin mayor exigencia.

El desempleo abierto, y el encubierto bajo la llamada “informalidad”, fragmentan enormemente a la clase trabajadora del país, al punto que esa situación se ha convertido en uno de los mejores escudos que poseen los dueños del gran capital. La realidad es que el trabajador en desempleo se

ve compelido a buscar fuentes de ingresos mediante los cuales pueda arañar los medios necesarios para sostener su vida, de ese modo variadas actividades de mercantilismo simple, asociadas a ventas y servicios personales, son tratadas como fuentes “sustitutas” de empleo. La mayoría de esas actividades son muy poco productivas y difícilmente se les debería considerar con ese carácter, no obstante son útiles para el Estado capitalista porque le permiten disfrazar la realidad del desempleo al disminuir la cifra real, y más aún facilita la naturalización de esa desventajosa situación social que padece la clase popular, llegándose al descaro que las empresas capitalistas de la comunicación los representan como *emprendedores* y *empresarios*, de ese modo hasta la pobreza es negocio para el capital.

Sumido en esta doble condición, de “*desempleado-empresario*”, los trabajadores “informales” sólo pueden dar cuenta de su enorme esfuerzo para rebuscarse los centavos que les proveen un día más de vida. Así, el individualismo, la competencia echa rapiña, la desprotección social, cuando no la persecución estatal por medio de la policía, imponen la ausencia de identidad de clase y quiebran los posibles hilos de solidaridad. Bajo este conjunto de relaciones sociales la mitad del proletariado del país bebe la lógica mercantil y de la competencia en la naturalidad del día a día y queda a merced de la ideología del capital. Práctica a la que se suman las bandas y mafias urbanas que les explotan por medio de préstamos diarios, o permisos para trabajar en una esquina, relaciones sobre las que también se legaliza el poder de sus verdugos, debido a que esas mafias han venido imponiendo el voto en favor de la hegemonía de ultraderecha que reina desde hace décadas.

La severa afección sobre la organización de los trabajadores en sindicatos también ha descansado en una profunda campaña ideológica que la satanizó. En ella han actuado de manera coordinada centros de pensamiento, algunas universidades, los medios de comunicación, las instituciones estatales, los políticos oficialistas, los gremios de los empresarios, muchas de las veces coordinados por las instituciones de la burguesía mundial como el Banco Mundial y el FMI. No se debe olvidar que esa campaña ha tenido su continuidad directa con la persecución y masacre de los trabajadores sindicalizados a manos de militares y paramilitares. Es decir, el poder burgués como un violento puño sobre el proletariado.

Mediante la propagación de su discurso lograron establecer la idea que los sindicatos eran un instrumento dedicado a defender privilegios insostenibles de una oligarquía de trabajadores que imponía tasas salariales por encima de la productividad laboral, proceder con el que afectaban negativamente la inversión y el crecimiento económico, e impedían que los empresarios contrataran más trabajadores debido a los toques mínimos de salario. Esta predica ideológica continua viva y se trasluce en las recomendaciones de la OCDE sobre la regionalización del salario mínimo, como se explica más adelante. Sin embargo lo que aquí se quiere resaltar es la profundidad de su impacto, que se puede medir en que parte de los asalariados y proletarios en desempleo creen en verdad que los culpables del desempleo y pobreza del país son los trabajadores sindicalizados, de ahí también su ojeriza y su renuencia a participar dentro de ellos.

La verdad es que no existe nada más abyecto y mentiroso que ese discurso, porque incluso dentro de la lógica del capital, los sindicatos juegan un papel positivo dentro de los ciclos de acumulación y en el largo plazo, debido a que la defensa del ingreso de los trabajadores sostiene activa la demanda agregada interna, y permite que las mercancías cumplan con el cierre del ciclo mediante la venta.

Más aún, la presión que ejercen los trabajadores sobre la masa salarial afecta la masa de valor agregado por distribuir entre los capitalistas, y bajo ciertas restricciones puede afectar la tasa general de ganancia, no obstante esto no sucede si la presión es sistemática y logra empujar a los

empresarios a que reduzcan los costos mediante inversiones en innovaciones, tal que el ahorro en costos les compense la competitividad y la rentabilidad, relación que se puede comprobar para diversos periodos en otros países con *sendas progresivas* decrecimiento.

Esta posibilidad parece inexistente en el pensamiento de los capitalistas criollos del país, más bien herederos y devotos de la racionalidad hacendaria. Por eso prefieren limitar al máximo los salarios a pesar que de esa manera sólo terminen por comprimir la propia demanda de sus productos; en consecuencia, la potencialidad interna de crecimiento resulta insuficiente, debido a que la tasa de ganancia resulta baja y se desaniman nuevas inversiones. *En síntesis, antes que invertir e innovar prefieren gobernar mediante el látigo, la escopeta y la tienda de raya<sup>3</sup>, como lo hicieron sus abuelos en el siglo XIX*, razón estructural que históricamente ha cobrado vida en perniciosos personajes como Laureano Gómez o Álvaro Uribe.

La condición de vida digna por la que luchamos, que como se ha dicho pasa por reordenar la estructura productiva del país, exige derrumbar ese conjunto de relaciones sociales nocivas que imposibilitan el ensanchamiento productivo del país, mediante la organización del proletariado urbano y rural, porque con su fuerza podremos levantar los cimientos de la nueva sociedad, estas son, brevemente, las tareas que nos impone la realidad, y la metas que como Movimiento perseguimos.

Esto que hemos venido afirmando requiere de explicaciones más completas y profundas, en especial de análisis que permitan una mejor comprensión de las diversas relaciones y variables que imponen el desempleo a cerca del sesenta por ciento de los trabajadores del país.

Por eso hemos elaborado una serie de *insumos* para el análisis y la discusión, que son objeto de estudio en el seminario sobre Empleo e Industria en Colombia, actividad que hace parte del Sistema de Formación del MPMSPCOC-. Entre esos materiales, éste se propone dar una visión de conjunto sobre el papel del proletariado en el proceso de cambio social, su situación bajo la estructura productiva actual, su proceso de organización y luchadesde el sindicalismo, y las propuestas que como Movimiento venimos implementando. En forma *anexa* quedancinco capítulos específicos, uno sobre cómo entender el concepto de proletariado, otro que especifica la producción como ciclo, el tercero amplía el problema de desempleo y su relación con la estructura productiva, el cuarto realiza un breve recuento de a lucha distributiva y la lucha del sindicalismo en el país, y el último presenta el conjunto conceptual que guía todas la reflexiones. Estos documentos han sido elaborados endiferentes momentos, buscando analizar el mismo problema, por ello en parte repiten algunas ideas e informaciones, a pesar de ello guardan coherencia en su desarrollo.

## **Caracterización general del proletariado y su centralidad**

Para verificar el impacto del desempleo bastaría con levantar una lista de familiares, amigos y vecinos afectados por esa injusta situación, o mejor, para no hacerla tan extensa, sólo habría que preguntarse por las personas que cuentan con empleos estables y bien remunerados. Como hemos afirmado, el desempleo lesiona a cerca del sesenta por ciento de las Población

<sup>3</sup> Fue un sistema de dominio y explotación mediante el cual los peones quedaban atados a la hacienda. El hacendado como dueño de la tienda fiaba algunos productos como sal, aceite, o ropa a los peones, y estos con lo del jornal debían ir pagando, sin embargo la deuda siempre era creciente e impagable, bajo esa circunstancia el peón no podía irse a trabajar a otro lado, y quedaba atado de por vida a la explotación del mismo hacendado. La deuda bancaria es el moderno sustituto de este sistema, como se explica más adelante.

Económicamente Activa y recae con mayor énfasis sobre mujeres, jóvenes, afrodescendientes y jornaleros del campo. Sin embargo, afecta a toda la clase popular puesto que inhibe sustancialmente las potencialidades de crecimiento y bienestar.

A pesar que éste problema es uno de los más sentidos en el país, curiosamente es de los que menos atención recibe en las políticas públicas. Esa indiferencia probablemente se deba a que su defensa real ha recaído sobre los trabajadores organizados en sindicatos, y por sobre todo a que ha sido impuesta una lógica de pensamiento ajena a la identidad de clase. Por eso, el desempleo es vivenciado como un asunto meramente individual, y descrito sin más como la guerra diaria del centavo.

Para ver su real dimensión es necesario comprender que no es algo individual, ni casual, que va más allá de la voluntad de algún político de turno, y que por sobre todo afecta a la clase de los *proletarios*.

**Proletario** significa la clase de los que **no tienen medios de producción** y por lo tanto **no pueden producir mediante su trabajo directo sus medios de vida**. A diferencia de estos, una familia campesina puede laborar en su terreno y arrancarle productos como plátano, yuca o papa, auto-consumir una parte, mientras otra fracción la intercambia para obtener dinero y luego adquirir otros medios de vida, como el aceite o la ropa. Otros habitantes rurales cuentan con esa posibilidad, como los indígenas o los mineros artesanales, pero esta negada para los *proletarios del campo y la ciudad*.

El proletario por lo tanto *sólo cuenta con sus capacidades productivas* para sobrevivir, típicamente descritas como su *fuerza de trabajo*. Sin medios en donde producir, y condenado al desempleo, lo gobierna la urgencia por satisfacer sus necesidades básicas. La penuria lo empuja a ofrecer en venta su capacidad de trabajo a quien la quiera comprar, por lo tanto la necesidad insatisfecha es la fuerza que lo encadena al patrón que lo explotará durante el tiempo para el cual le paga un jornal, o salario.

El proletario puede encontrarse como empleado o puede estar en desempleo, *pero entre esas dos puntas* también existe en el *área gris del rebusque*, así llamada en nuestro país, en donde se dedica a una serie de actividades transitorias en medio de las cuales subsiste mientras logra un comprador de su fuerza de trabajo, aspecto que concretamos más adelante.

La mayoría de los habitantes de éste país pertenece a la clase de los proletarios, debido a que una pequeña minoría es la dueña de los verdaderos medios de producción, estrecha franja conformada por los propietarios de unos veinte grupos económicos y los terratenientes. Los proletarios pueden ser jóvenes o viejos; mujeres, hombres, lesbianas o gays; blancos, menos blancos, mestizos o negros; con más o menos educación formal; médicos, profesores, empleados, obreros, técnicos; del barrio del lado, o del pueblo de más allá, vallunos o casanareños; roqueros o salseros, ambientalistas, animalistas, del millo o del nacional. Diferentes en muchas formas y en lo que se le venga en gana, pero iguales en tanto necesitados de venderse al capital por un salario.

Esta realidad evidente cobra presencia en cualquier esquina del país, pero tiende a ser desconocida, por ser atacada y denostada hasta más no poder por la burguesía y sus medios de comunicación. Para ellos el objetivo sustantivo es que los proletarios no se vean como iguales, puesto que podrían **empezar a tejer hilos de identidad y solidaridad y sobre esa base programas de lucha comunes**, situación potencial que produce pánico a los capitalistas. Por eso prefieren hablar de *las personas y los ciudadanos*, porque con esa manera general de hablar *se homogeniza la población* al punto que se "difumina" la diferencia entre el señor Sarmiento, con sus más de diecisiete mil millones de dólares, y Diego, el jornalero.

La burguesía ha logrado que el concepto de proletariado sea referenciado como si se tratara de algo malo en sí mismo, al punto que los proletarios prefieren otras maneras de auto-reconocimiento, como ser del Millos, animalista, del partido amarillo, joven, “freelance”, cualquier cosa menos algo que denote su pertenencia a la clase de los trabajadores que diario levantan este país pero permanecen desposeídos. Las propagandas de los medios de comunicación están precisamente dirigidas a construir una imagen que suplanta esa realidad e instalan su lugar por otra falseada y arribista, en la que el uso de un perfume o una prenda de vestir dotan al consumidor de un estilo de vida asociado a *los ganadores*<sup>4</sup>. Más aún, en forma reciente han impuesto la fatua idea que el concepto proletario es clasista y divide a la sociedad, como si las clases sociales existieran sólo porque se les nombra, por eso, y para acabar con las clases sociales enfatizan en utilizar cualquier otra cualidad de identificación.

Esta propaganda ha calado duro dentro de los proletarios, tanto que incluso hasta dirigentes sindicalistas y de izquierda se avergüenzan del pasado en que usaron esa “temible” palabra, aspecto desarrollado en el primer y cuarto anexo.

Las prácticas dirigidas a dividir al proletariado no provienen sólo del ámbito de la ideología liberal que caracteriza a la burguesía, esta emana de la misma condición contradictoria con la que se constituye el capital, dado que éste sólo existe en cuanto propiedad privada de medios de producción, de allí que su existencia material sea de muchas empresas compitiendo entre sí en medio de la guerra comercial.

La división del capital por fracciones de propiedad privada, reproduce la división del trabajo en secciones, empresas, áreas, sectores, regiones y países, y permite que el proletariado se diferencie de acuerdo a la capacitación, experiencia, función que desempeña, salario que obtiene, y espacio de hábitat y vivienda.

Sumado a esto, el capital siempre deja a una fracción en desempleo, el llamado *ejército de reserva*, que le permite exacerbar la competencia entre los trabajadores por acceder a puestos de trabajo, con esto empuja los salarios a la baja y cobran peso las leyes de la sobrevivencia, la trampa y la maña.

Estas relaciones sociales reales dificultan que el proletariado se vea así mismo como una clase social y tienda a organizarse y luchar como una sola fuerza. A pesar de ello, el proletariado es la fuerza principal que mueve la producción del país. Sin su capacidad productiva no se generaría el grueso del producto nacional, y tampoco podría reproducirse el capital.

Recordemos que *el capital es una relación social* que descansa en la venta y explotación de la fuerza de trabajo. El capitalista compra la fuerza de trabajo con el pago del salario pero, mediante su actividad productiva durante el tiempo que dura la jornada de trabajo, el trabajador devuelve un valor mayor, de ese modo aparece el valor agregado, base de la ganancia capitalista, recurso acumulado que posteriormente se traduce en nuevos medios de producción destinados a someter al obrero. En síntesis, el capital existe gracias a la relación salarial, y ella existe porque los proletarios no poseen *medios de producción* para generar sus *medios de vida*.

A pesar que el capital fragmenta al proletariado a través de su ideología y mediante la competencia por los puestos de trabajo, también los reúne por millones en las empresas, talleres, y sitios de trabajo, como las áreas industriales y comerciales de las grandes urbes. También lo

<sup>4</sup> Su contrario es el perdedor, el loser, en inglés, al que se asocia la imagen de trabajador asalariado.

hace cuando los condena a vivir en masa, bajo pésimas condiciones, en las barriadas que están ubicadas en las periferias de las ciudades (gentrificación). Entonces, el proletariado también cuenta con espacios y relaciones sociales objetivas en donde existe como masa social. Estas situaciones de trabajo y vida en común se convierten en una potencialidad para que la solidaridad cobre vigencia, y por medio de ella pueda crecer la identidad de clase social.

Al respecto es importante entender que la dominación y explotación del capital sobre los proletarios también se sucede por medio de la relación del consumo.

Por facilidad pensemos en una industria de hacer viviendas, en ella el capital utiliza mano de obra proletaria y otros medios de producción, y el proceso de trabajo que comanda da como resultado viviendas que deben ser vendidas. Estas son adquiridas por los mismos proletarios, eso sí con la mediación del capital comercial y bancario, proceso que a cada fracción le garantiza su cuota de ganancia, e incluso las rentas por producción del espacio construido socialmente. Como se sabe, el pago de la vivienda se ha constituido en uno de los grandes medios para acumular capital mediante la succión de los ahorros de los trabajadores, a los que se suma el pago de cuotas e intereses, proceso que con relativa frecuencia permite la acumulación mediante expropiación, cuando los trabajadores se quedan sin empleo.

Este mismo proceso de explotación y expropiación por la vía comercial se sucede mediante la oferta de los *Bienes de Consumo Colectivo*, esto es de bienes y efectos útiles necesarios para que la familia pueda sostenerse y reproducir la fuerza de trabajo. La mercantilización de salud, educación, transporte urbano, y servicios domiciliarios (agua, energía eléctrica, gas, televisión, internet) son una fuente de super-explotación que el capital impone sobre el proletariado. Los altos precios y tarifas con los que se ofrecen suelen negar de plano, o cuando menos restringir al mínimo, su acceso a las familias trabajadoras, resultando que la mayoría es expulsada hacia áreas en donde las infraestructuras y redes urbanas son muy limitadas y precarias.

La clase de los proletarios es entonces explotada al interior de las fábricas y empresas, y también al interior de sus hogares, por la vía del consumo, de esa manea el capital se torna una relación social que determina la vida del proletariado a todo momento y espacio.

Es importante notar que en ese orden *la mujer de la familia proletaria* es víctima de las relaciones capitalistas, que se ven reforzadas y naturalizadas por la vigencia y reproducción de *la relación patriarcal*. Esa antiquísima relación le impone *el trabajo gratuito en el hogar*, a cuenta de que esa función fue fundada por las buenas costumbre, cuando no por algún dios, ideología con la que se le somete e individualiza como cosa de su marido. Es por esto que la mujer de la familia proletaria enfrenta jornadas tan intensas como las de los varones en las empresas, aun cuando se le pague menos por su trabajo. Como si fuese poco, en ella se hace descansar el cuidado de los niños y de los viejos, además de desarrollar procesos de trabajo mediante las cuales se reproduce la fuerza de trabajo, tales como cocinar y asear, actividades por las que no recibe ningún ingreso. Ese trabajo gratuito de la mujer, es un pago que se ahorra el capital, y por lo tanto ensancha su ganancia.

Otra característica fundamental de la clase de los proletarios, es que su acción transformadora es definitiva en nuestra sociedad, no sólo por ser numéricamente mayoritaria, o porque de su trabajo dependa el grueso de la producción nacional del país. *La centralidad social del proletariado* radica en que para emanciparse debe confrontar y reventar las cadenas del salario y del capital, de ese modo crea las condiciones para emancipar a las demás clases y sectores sociales oprimidos, explotados y marginados de la sociedad. Es debido a esta potencialidad que la burguesía, sus ideólogos y mercenarios atacan con fiereza todo lo que tenga que ver con lo proletario.

Pero la existencia social de una clase, y su potencialidad de acción transformadora no son suficientes para que la sociedad pueda ser modificada. Es necesario que ella sea capaz de auto-producirse como clase social con identidad y organización capaz de movilizarse en función de sus necesidades e intereses fundamentales. *El proletariado requiere de producirse como clase social organizada*, en cuanto sujeto político del cambio en el país. Como se acaba de decir, esa tarea parte de **identificar y tejer hilos de solidaridad que permitan su identidad, base sobre la cual se pueden levantar programas de lucha comunes.**

Estos hilos de identidad y solidaridad se pueden construir en los diversos espacios en que el proletariado existe en masa, es decir en los lugares en que trabaja y habita. Al respecto, la labor organizativa **desde el ámbito del movimiento social** permite la edificación de verdaderas redes que a la postre deben dar lugar a la conformación del proletariado como clase. Y la constitución organizativa de la clase proletaria es a su vez la construcción del **resorte principal** que permite y posibilita que la actual sociedad produzca el salto histórico hacia la nueva sociedad.

En este sentido cuando organizamos al sector juvenil-estudiantil, a las mujeres, al sector comunal, a los empleados mediante sindicatos, a los gremios como: tenderos, vendedores minoristas, o vendedores de calle, o creamos asociaciones de trabajadores desempleados, informales y precarizados, estamos organizando en forma principal a la clase de los proletarios, y entendemos que a través suyo vamos conformando la red de organizaciones que erige ese resorte del cambio social.

Se trata por lo tanto de actuar mediante una política común, la de producir la organización de la clase de los proletarios, pero teniendo la capacidad de su diferenciación. Esta doble connotación es necesaria porque el proletariado se encuentra segmentado en la manera como se vincula con la producción, de acuerdo a como va resolviendo su espacio de vivienda y hábitat, y en las costumbres y cultura que asimila y vivencia. Por eso mismas necesidades que lo motivan a organizarse no siempre parten de su problema estructural como clase, sino que algunas veces proviene de otras preocupaciones.

Lo importante a comprender son las relaciones bajo las cuales cada sector es identificado como parte de la clase de los proletarios, sin que se pierda u opaque la identidad y preocupación específica de cada sector social. Por ejemplo, la mayoría de los jóvenes en desempleo hacen parte del ejército de reserva del proletariado, mientras que la mayoría de jóvenes estudiantes hacen parte de proletarios en proceso de capacitación, pero ya son explotados por la vía comercial a través de las altas tarifas que cobran las empresas dedicadas a ese negocio. O, así mismo, las asociaciones comunales de las barriadas agremian a personal del proletariado, organizado por obtener mejor acceso a los Bienes de Consumo Colectivo.

Insistimos, se trata de esfuerzos segmentados y particulares, pero todos ellos encauzados a producir el resorte principal que nos catapultará hacia la nueva sociedad.

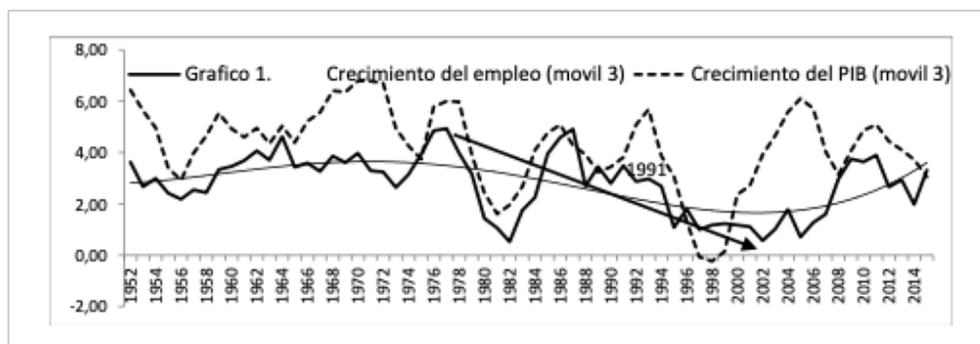
Este proceso de producción del proletariado como clase con capacidad de incidencia social tiene en nuestro país más de un siglo de luchas. Desafortunadamente durante un largo trecho de ella tendió a pesar más el lado del lugar de trabajo que el de vivienda, con lo que su interpretación ha estado más ligada al desarrollo de la lucha sindical, aspecto que comentamos en el cuarto anexo. La comprensión de la situación del proletariado demanda considerar cómo se estructura y desenvuelve el capitalismo en el país, aspecto que pasamos a considerar brevemente.

## Condiciones de la estructura productiva que afectan el empleo

Conceptualmente el desempleo de la mano de obra es una salida para el capital antes que un problema social. Esto sucede porque la producción está determinada por el resultado de la tasa de ganancia promedio y la acumulación de capital, la que requiere maquinizarse en forma sistemática. Tal condición puede estar bien porque desarrolla las fuerzas productivas al introducir innovaciones que reducen *el tiempo necesario de trabajo* para generar los productos. Sin embargo, el lado opuesto es que ese proceso desecha mano de obra, crea desempleo, deprime la fuente del valor agregado (plusvalor), se afecta la capacidad de compra (demanda agregada), y finalmente la tasa de ganancia tiende a reducirse hasta dar lugar a situaciones de crisis capitalistas.

En las situaciones de crisis los capitalistas contraen el nivel de producción, desalojan trabajadores y los envían al desempleo, con ese proceder crean una masa de desempleados, o ejército de reserva, que permanece dispuesto a vender su mano de obra por salarios más bajos, condición que a la postre les viene bien porque en el momento de la recuperación económica contratan con salarios bajos y ven incrementada su tasa de ganancia.

En esta breve descripción de las contradicciones, la manera como se introducen las innovaciones al sistema de maquinarias juega un papel importante, debido a que el ahorro de tiempo social para producir las mercancías semanifiesta en máquinas y materias primas más baratas que requieren menos mano de obra. El ahorro se manifestará en ganancias superiores al promedio para una franja de productores, permitiéndoles acumular masas de capital que pueden ser utilizadas para ensanchar la producción capitalista, con lo cual se amortigua el resultado final sobre el desempleo. Esta segunda posibilidad es menor en el país debido a que es un importador neto de maquinaria, lo que significa que la instalación de nuevas técnicas no viene aparejada con el efecto compensador, por eso el saldo final sobre el desempleo es mayor.



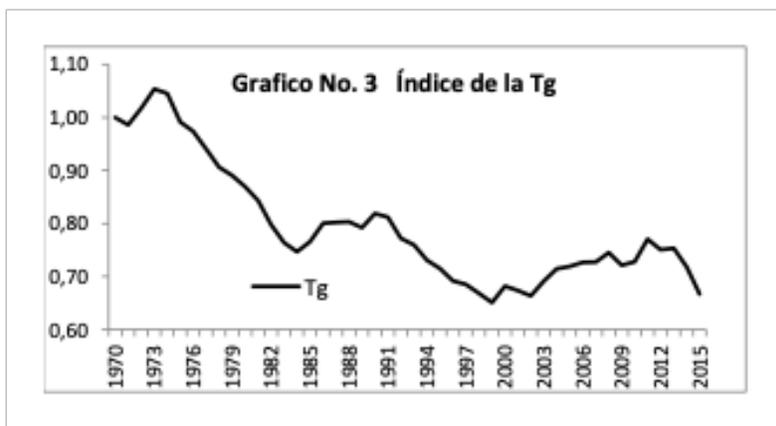
A partir de estos elementos se puede afirmar que *el desempleo de mano de obra está asociado a*: i) las fuerzas contradictorias y estructurales bajo la cual se rige la producción, ii) al ciclo de acumulación de capital, y, iii) al patrón de acumulación caracterizado por ser tecnológicamente dependiente, más que, iv) al nivel salarial y los factores institucionales como los impuestos a la nómina o la existencia de sindicatos, tal como lo describen los teóricos defensores de la burguesía, temas ampliados en el anexo tres.

Estas afirmaciones se pueden ver a través de las estadísticas nacionales emitidas por el DANE. Así por ejemplo es evidente la relación del empleo con el ciclo del PIB (gráfico No 1), que desde los años cincuenta y hasta fines del siglo pasado se ajustaba con algún rezago. Sin embargo, ese vínculo perdió fuerza entre fines de los noventa y hasta 2005, periodo durante el cual se profundizó la crisis de acumulación de capital y dio lugar a topes históricos del desempleo

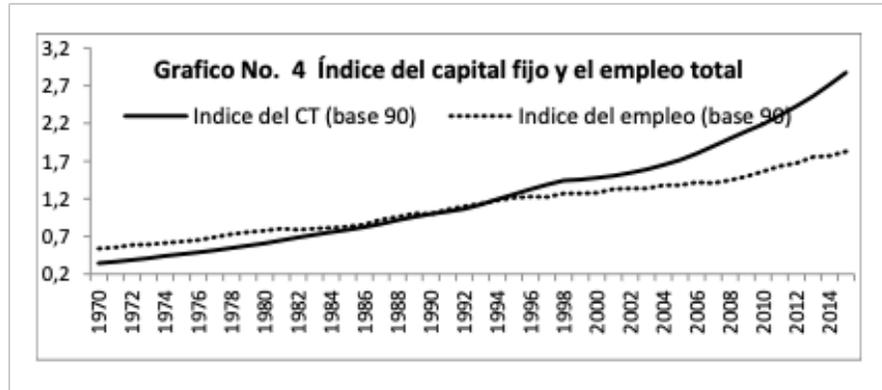
abierto, hasta cerca del 20% en 1999 (gráfico No 2).



El gráfico No 1 presenta la tendencia del empleo a nivel nacional (línea delgada del gráfico uno), que perdió fuerza desde mediados de los años setenta, y se fue hundiendo sistemáticamente hasta 2005 (aspecto resaltado por la línea en flecha). Esa dinámica de largo plazo está asociada a las dificultades que presentó la acumulación de capital desde entonces, como lo evidencia la evolución de la tasa de ganancia promedio que cae en el largo plazo, a pesar de los ciclos de recuperación, sucedidos después de las crisis de 1982 y 1998, puntos desde los cuales se reanima la contratación de trabajadores.



Resulta importante señalar que el empleo se recupera con mayor retardo frente al ciclo, con el alza tras crisis de 1998, tomando varios años para recuperar su dinámica. Este resultado diferente, si bien puede estar correlacionado con el nivel de salario, dependió más de cómo las reformas y la crisis de la década del noventa indujeron el cambio tecnológico. La tendencia a sustituir trabajo vivo por maquinaria es puesta en evidencia por un incremento en la *composición técnica de capital*, relación que puede ser fácilmente apreciada por la tijera que presenta los índices de trabajo y capital fijo, denotando que la demanda por trabajo creció menos que la de capital fijo desde inicios de los noventa (gráfica No 4).



Este es un indicador que el patrón de acumulación de capital finalmente terminó por modificarse, tal como se lo propusieron las políticas neoliberales impuestas por el gran capital, que indujeron un abandono del concepto de *desarrollo nacional* hasta entonces predominante, perspectiva bajo la cual el objetivo de constituir una burguesía nacional aparecía necesariamente acompañado por la generación de empleo en la medida que este generaba el cierre del circuito del capital mediante su demanda.

Desde entonces el país ha dejado de ser pensado y asimilado con un proyecto común, por eso los propósitos de tipo nacional ya no rigen la política, y más bien es dirigida a facilitarle la acumulación privada a los grandes grupos económicos, los que por su puesto han logrado expandir su producción y mercados por Latinoamérica, en particular al asociarse, muchas de las veces como parte minoritaria, con grupos de capital mundial, cambios que explican porque empresas “insignes” del capitalismo criollo como Babarria o Avianca ahora son parte del capital foráneo.

Lo anterior implica que la reducción del desempleo es asumido como un asunto relativo a la tranquilidad social que demanda el capital, o de la imagen política que el Estado y el gobierno de turno debe lograr en el entorno internacional, o con el fin de sostener el caudal de votos. La calidad del tipo de empleo, el grado de ingresos, y su relación con la cobertura en seguridad social, y en especial con el futuro de todo el país, son tratados como aspectos terciarios, por eso en la estadística se asume como empleado quien haya trabajado “por lo menos *una hora*” en la semana de referencia a la toma de datos. A esto se suma que más de la mitad de puestos de trabajo se pueden asociar a *trabajos informales*, tal como lo revelan las estadísticas del pago de seguridad social en pensiones, a la que sólo pueden aportar cerca del 40% de los trabajadores.

El peso e incremento de puestos de trabajo bajo informalidad, es decir bajo condiciones de empleo precarias, fue puesto en evidencia desde inicios de los años ochenta, y esa relación creció a medida que se profundizó la crisis de acumulación de capital, al punto que en el año 2000 la cifra oficial fue del 60%. Desde entonces ha obrado la magia de la manipulación estadística mediante cambios de metodología, y el ciclo de crecimiento económico vivido desde 2002. Oficialmente a 2018 el desempleo abierto ronda el 10%, a lo que se debe sumar la tasa de informalidad cercana al 48%, suma que se acerca al 60% de desempleo real, tomando en cuenta que una persona en realidad está desempleada si la actividad a la que se dedica no le provee ni los ingresos básicos para sobre vivir, ni la cobertura en seguridad social.

El desempleo y mal uso de la mano de obra es realmente estructural en el país si se considera que la economía desde 2002 hasta la fecha ha presentado uno de sus más largos ciclos de crecimiento, pero aun así el desempleo y la informalidad sostienen altos niveles. La prosperidad de la que se habla es por lo tanto para los dueños del capital, no para la clase proletaria.

Como se ha argumentado sus causas están en las relaciones capitalistas, y en la *dependencia: comercial, tecnológica, financiera, alimentaria y política respecto del capital externo*. Estas condiciones llevan a que se reproduzca un *patrón de acumulación de capital de talante retrogrado* en el que los bueyes van detrás de la carreta, puesto que se pretende que las actividades asociadas a construcción y minería sean las que dinamicen a la industria manufacturera, lo que es totalmente lo inverso a la relación dinamizadora de las fuerzas productivas bajo el capital, porque son las innovaciones aplicadas en la industria manufacturera las que jalonan congruentemente la demanda de redes comerciales, de infraestructura y energía, tema ampliado en el anexo dos. La negación e incapacidad de la burguesía para incursionar en áreas productoras de tecnología, y su acomodaticia aceptación como socio subalterno y minoritario del capital externo es una práctica que condena a la mayoría de trabajadores al desempleo e informalidad, y a que cerca de la mitad deba sobre vivir con menos de medio salario mínimo como ingreso mensual.

Este patrón se manifiesta por medio de una estructura productiva que alienta actividades en el sector primario o terciario que son de menor productividad para el trabajo. La inadecuada orientación está asociada al hecho que rentabilidad en la industria manufacturera obtiene tasas de ganancia inferiores a sectores como minería, intermediación financiera, comercio, construcción, o servicios: en transporte terrestre, salud o educación, áreas que claramente reciben recursos y ventajas normativas del Estado. La modificación en el patrón de acumulación se puede valorar por el hecho que el sector de la industria perdió un 18% de peso en la generación del total de la utilidad bruta total, mientras minería, comercio, comunicaciones y finanzas ganaron terreno entre 1994 y 2014. “A partir de este hecho, es comprensible que los recursos disponibles para la inversión restrinjan su potencial para ampliar las fuerzas productivas de la base industrial” (anexo tres).

Al interior de la industria se encuentra que la estructura productiva se mantiene concentrada en cuatro sectores como son: alimentos y bebidas; textiles y confecciones; químicos; y maquinaria, eléctricos y transporte, que concentran hasta el 61% de la generación de empleo en 2015, de modo que las llamadas políticas de diversificación han tenido poco impacto puesto estos mismos generaban el 65,8% en 1974. La producción en estos sectores se caracteriza por ser de baja complejidad, y en especial porque no generan tecnología, reproduciéndose el rezago histórico. Esto lleva a que la producción interna sea muy sensible a los avances que se suceden en otros países, un buen ejemplo es la fuerte contracción del empleo en el sector textil, en especial durante la crisis de fin de siglo, que pasó de generar el 28% de los puestos de trabajo en 1974 a sólo el 15% en 2014. Por su puesto esta estructura está correlacionada con la alta concentración de la propiedad capitalista, porque las empresas de los grandes grupos especializan en bebidas de cerveza y gaseosas, o en cemento sucede en el sector de químicos.

El menor crecimiento de la industria manufacturera respecto de áreas como minería, comercio o finanzas, la estructura de las exportaciones centrada en productos básicos como café, petróleo y cocaína, a lo que se suma políticas que promueven la construcción, llevan a pensar que los patrones históricos mediante los que se sucede la acumulación de capital se mantienen y profundizan.

“En el país se sobre-explota la mano de obra para exportar materias primas y productos con poca elaboración con el fin de adquirir divisas e importar nueva maquinaria capaz de proveer ganancias superiores a la media (extraordinarias) durante un breve lapso de tiempo. En ese círculo vicioso, las llamadas dependencias: comercial, tecnológica y financiera se entrelazan como una cuerda umbilical que ahorca en forma permanente al feto capitalista. El alto nivel de

desempleo y la pésima utilización de la mano de obra son resultantes de ese orden. El otro efecto es, que la lucha distributiva entre salario y beneficios tiene mayor incidencia en el proceso de acumulación de capital.” (Anexo tres)

A pesar que esta situación general se mantiene, la consolidación de una gran burguesía propietaria de grupos económicos que se subordinan a los conglomerados de capital externo, ha generado cambios en el patrón de acumulación de capital que afectan negativamente al empleo, porque este descansa sobre tres sectores:

El primario en que agricultura e infraestructura son parte del soporte de los grupos de capital nacional, mientras el minero-energético es de dominio externo.

El terciario: en especial las actividades asociadas a la infraestructura y producción de servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo como salud y pensiones, negocios complementados con banca y finanzas, con dominio de capital criollo.

El industrial: cada vez más segmentado, asociado a grupos y mercados externos, como sucede con Nutella, Argos, o Bavaria.

El cambio significa que el cierre de la brecha entre oferta y demanda no se sucede mediante mecanismos asociados a la circulación interna de capital. Por el contrario este se le confía al mercado externo, sea mediante la exportación de productos, o mediante la entrada de capital externo, en calidad de inversión o de crédito. De estas dos últimas opciones, ha prevalecido la segunda, porque las importaciones tienden a ser superiores a las exportaciones, resultado obtenido aún al costo de destrozar el medio ambiente y la reserva energética estratégica del país.

Esto explica porque la proporción de la deuda externa ha vuelto a crecer en la última década, aspecto al que se debe sumar la permanente expropiación de las fábricas que alguna vez fueron “nacionales”. El resultado neto es una constante reducción sobre el control de las empresas con capacidad productiva, y con ello una permanente pérdida de puestos de trabajo, como sucedió con los trabajadores de Bavaria al momento de la fusión, por sólo dar un ejemplo. Bien para el capital, mal para los proletarios de esta tierra.

### ***Disputa por la distribución del producto social y luchas obreras-sindicales***

Las contradicciones sobre las que descansa la acumulación de capital y el patrón específico de acumulación, signado por la subordinación y la dependencia, conducen a que *la lucha distributiva por el ingreso nacional, entre salarios, ganancias y rentas sea más agudo que en países de mayor desarrollo*. Conceptualmente esto sucede porque una fracción importante del producto nacional es transferida al capital externo como pago de sus utilidades, de intereses sobre la deuda, por adquisición de tecnología, a lo que se suma la transferencia de valor mediante precios relativos bajos en las exportaciones de materias primas. En consecuencia, la parte del ingreso nacional restante es menor y la disputa distributiva entre las clases se acentúa.

En forma más concreta, el capital debe sobre explotar la mano de obra de los proletarios para amasar el capital con el cual debe pagar la renovación de maquinarias a fin de seguir en el juego. Dada esta situación, la disputa se intensifica en los periodos de crisis debido a que la tasa de ganancia cae, y como la vía de ahorros en costos por medio de la innovación no es propiedad característica de los empresarios, *se impone la vía reaccionaria de sostener la tasa de ganancia mediante la reducción del salario*. Este conjunto de relaciones sociales lleva a que los capitalistas y

rentistas *requieran de un Estado autoritario* y de ultraderecha capaz de imponer el control sobre los proletarios, para bajar el salario promedio, incrementar la tasa de explotación y sostener la tasa de ganancia, proceder mediante el cual insuflan un extratiempo a la relación capitalista.

Esta práctica del poder fue puesta en escena para descender las dificultades en la acumulación de capital vivida desde inicios de los años setenta, y permitió que el capital mejorara la tasa de explotación mediante el alargamiento absoluto y relativo de la jornada de trabajo, reduciendo el salario monetario promedio, a lo que se sumó la super-explotación por la vía comercial al ampliar la canasta de consumo obrero, en cantidades y precios, en particular mediante la mercantilización de Bienes de Consumo Colectivo como vivienda, transporte urbano, salud, educación, pensiones, televisión, internet, gas, electricidad, agua, y recolección de desechos, área que antes proveía el Estado y amortiguaba el ingreso de los trabajadores.

Las ventajas no paran ahí, puesto que el Estado permite prelación legal al capital que por ejemplo le permiten violentar sin miramiento el ambiente y los recursos naturales, con ello las reservas estratégicas del país. Aún más, le transfiere anualmente abultadas masas del presupuesto nacional, por ejemplo en áreas como construcción o pago de intereses por deuda. Y como si fuese poca su actuación en favor del capital, redujo los impuestos directos que cobra al capital, con especial énfasis al externo, y trasladó ese peso a los bolsillos de los proletarios mediante cargas indirectas como el IVA, o el impuesto a la gasolina.

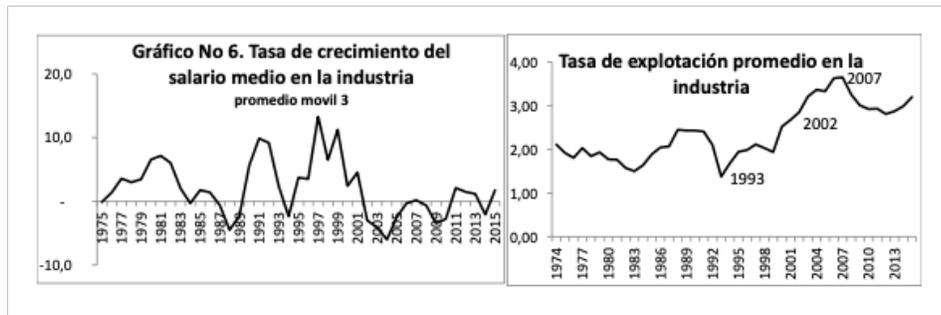
La salida del capital sólo ha sido posible mediante la derrota, relativa, de la perspectiva de lucha proletaria en el movimiento sindical, puesto que ella ha favorecido la imposición de cambios en la organización del proceso de trabajo, y la elevación de leyes laborales que afectan no sólo el salario sino por sobre todo la potencialidad de organización de los asalariados mediante sindicatos, a lo que se ha sumado la campaña de desprestigio, complementada mediante la persecución judicial y la masacre física de la dirigencia obrera.

Por todo esto, se puede formular que el poder que se ejerce desde el Estado, no se corresponde al de toda la nación, sino al de un Estado del capital y para el capital que abiertamente está en contra de la mayoría del pueblo, que lo constituye la clase de los proletarios, de allí que nuestra Plataforma de Lucha identifique que el alcance de puestos de trabajo, productivos, estables, bien remunerados, y con cobertura social universal, pase por la construcción de una nueva democracia de talante constituyente y popular.

Nuestro planteamiento es que la recuperación relativa de la tasa de ganancia tras la crisis de 1998-2000, y con ella de la inversión, y del ciclo en el PIB, recayó fundamentalmente sobre los hombros de los proletarios, al contraer el salario promedio y elevar la tasa de explotación.

Esta relación “es evidente para el conjunto de sectores de la industria manufacturera, de acuerdo a las estadísticas de la EAM<sup>5</sup>, resumida en el gráfico seis. La tasa de explotación promedio logra una tendencia al alza desde inicios de los años noventa, pero es acelerada desde 2002, año de reforma a la ley que regula la venta de la fuerza de trabajo. En contraposición, el salario real medio cesa de crecer desde la crisis de fin de siglo, y tan sólo en 2011 vuelve a presentar tasas positivas. En este caso, es evidente que el amortiguamiento y posterior recuperación de la tasa de ganancia del sector se ha logrado mediante la estrategia de intensificar la explotación” (Anexo cuatro).

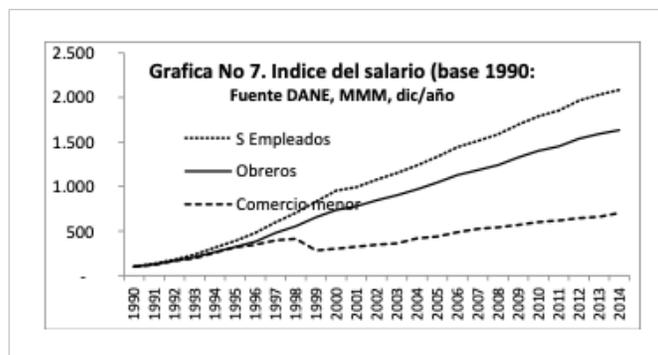
<sup>5</sup> En cuenta Anual Manufacturera del DANE.



Esa dinámica también se verifica para toda la economía entre 1970 y 2015, si se considera que la diferencia entre la productividad del trabajo y el salario deja un hueco para que surja la masa de ganancia, tal como lo argumentan los economistas. Por eso al considerar que la productividad aparente del trabajo (EBE/Trabajadores) que creció al 2,9%, su resultado es superior al del salario promedio por trabajador, con una tasa de 1,4% en el mismo periodo. Incluso, esa relación desventajosa para los asalariados se profundizó tras la crisis de fin de siglo, porque en el periodo 1970-1999, esos valores son 2,6% y 1,3%, proporción incrementada entre 2000-2015 a 3,5% y 1,7%, respectivamente. Estos datos significan que la tasa de explotación se incrementó en el periodo 2000-2015, relación que describen los gráficos cinco y seis”. (Copiados del anexo cuatro).

El incremento en la tasa de explotación se relaciona con la capacidad de gobernar autocráticamente al trabajo en el interior de los sitios de trabajo, para imponerle ritmos más elevados (plusvalía relativa), o con el tipo de contrato de trabajo a fin de extender la jornada (plusvalía absoluta), o con reducciones a la tasa de salario real. Todas estas formas han sido combinadas por el capital.

El capital logró implementar un cambio organizacional del proceso de trabajo inducido con mucho por su exposición a la competencia externa que traía la apertura comercial. Parte de la estructura productiva pudo importar maquinaria e implementar un cambio tecnológico que se tradujo en drásticas reducciones de las plantas de personal necesario. Este cambio implicó el aceleramiento de los ritmos de trabajo, y la demanda de mano de obra más calificada, situaciones que incrementaron las distancias de acuerdo a la calificación, y entre obreros, empleados y pequeños comerciantes.



Ese cambio organizacional se complementó con la llamada *externalización* de procesos y servicios de las empresas. Las firmas concentraron la contratación de mano de obra a las funciones que más valor agregado generaban, y que tecnológicamente no se podían subdividir. La externalización de

servicios y funciones en parte explica el incremento estadístico de empresas dedicadas a la venta de servicios profesionales y técnicos.

Esa externalización produjo una verdadera masacre laboral que resultó facilitada por la reforma laboral mediante la *Ley 50 de 1990*, que facilitó los despidos y sus costos, pero por sobre todo legalizó la contratación de mano de obra mediante empresas subcontratistas, y por periodos de tiempo inferiores a un año, afectando lasuma total de sueldos y salarios percibido por los trabajadores.

La perspectiva de desregular y debilitar la relación salarial fue profundizada con la *Ley 789 de 2002*, que posibilitó contratos inferiores a un mes, amplió la jornada ordinaria de trabajo de seis a diez de la noche, y permitió que las jornadas de trabajo se repartieran al acomodo del capitalista durante la semana, con esto se facilitó el alargamiento de la jornada de trabajo real, y sometió más a los trabajadores a las arbitrariedades de los patronos.

Como si todo esto fuese poco para el capital, también se ha afectado en forma grave el acceso a salud, y en especial a pensiones, tal como lo establece la *Ley 797 de 2003* que modificó la *Ley 100 de 1993*, en dirección a aumentar las semanas de cotización que de 1.000 hasta 1.300, e incrementó las edades de jubilación en dos años, cambios que aumentan los traslados de recursos e inflan los bolsillos de los dueños de sector bancario y financiero.

Todas estas modificaciones han sido posibles mediante un fuerte sometimiento y control del proletariado, en particular de la fracción organizada mediante sindicatos. El uso de masacres, y del asesinato sistemático sobre la dirigencia sindical, consecuencia de la campaña de estigmatización que desató la burguesía, fue un medio esencial en ese resultado, al punto que sólo en 2001 y en medio de la crisis se asesinaron 216 líderes. Si bien esta práctica se había atenuado, desde 2017 ha retornado con fuerza, en particular mediante la amenaza y asesinato e dirigentes sociales.

Sin embargo, el resultado también ha dependido de los cambios de fuerzas al interior de las centrales obreras, y dentro de ellos el papel que ha podido desarrollar la vertiente con concepción proletaria.

Al respecto, identificamos *cuatro grandes momentos del movimiento sindical* y su relación con respecto al capital y al Estado, ampliados en el anexo cuatro.

La primera a inicios del siglo pasado, en que los trabajadores por medio de la lucha logran su reconocimiento: 1918-1932.

La segunda de *reconocimiento - tutelaje - control* prevaleciente a medida que el capitalismo se consolidaba entre la tercera y séptima década, y promovida desde las centrales obreras y los partidos oficiales.

La tercera, de *reconocimiento—lucha/concertación—transformación*, se fue abriendo paso a medida que creció la conciencia de clase entre los sindicatos, y en medio de la crisis capitalista entre los años setentay mediados de los noventa.

Finalmente, otra de *reconocimiento—integración/colaboración—control*, resultado del revés sufrido por las corrientes clasistas, y del restablecimiento de hegemonía excluyente de derecha, entre fines del siglo pasado y lo que va corrido de éste.

Lo sustancial a resaltar es que el paso de la *lucha y concertación por la transformación social* en la que se logró la unidad de los trabajadores del país bajo la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en 1986, resultó ser una etapa corta, puesto que a mediados de los noventa la alta dirigencia sindical asumió discursos y actitudes abiertamente anti-proletarias, haciendo coro de las posturas y prácticas de la burguesía mundial, y de aquellos que bajo supuestas teorías críticas, fijaron como objetivo aniquilar la organización proletaria para facilitar la recuperación del capitalismo.

Operó en contra de la postura proletaria, que el sindicalismo se concentró en los trabajadores y empleados estatales y de servicios como la banca, aparejado a una drástica reducción de la base y dirigencia sindical del sector manufacturero que había hecho gala de combatividad mediante las huelgas en las décadas antecedentes, situación que resultó profundizada por los cambios organizacionales y legales antes comentados.

El giro de conducción fijado por la alta dirigencia sindical se acompañó de un salto a la arena política, que si bien permitió que algunas personas figuraran como candidatos, ministros o alcaldes, más bien poca relación y beneficio reportó a la organización de los trabajadores, menos a la defensa de sus ingresos y condiciones de vida, y más bien descuidó el fomento a la organización de base en cada empresa, fábrica y barrio.

Al respecto vale decir que la organización de los trabajadores se centró en los espacios de trabajo, descuidando las relaciones y necesidades del lado del consumo, y con ello la explotación que se sucede mediante la mercantilización de la provisión de los Bienes de Consumo Colectivo. Por su puesto, esta afirmación hay que acotarla al movimiento sindical, puesto que las organizaciones políticas de izquierda tendieron a promover la organización obrera y proletaria en los barrios, en especial tras el impactante paro cívico de septiembre de 1977. El resultado por lo menos se pudo sentir en los paros regionales, vivenciados con fuerza durante la década de ochenta, puesto que contaron con cierta articulación entre organizaciones “populares” y sindicales. A pesar de esto, el vínculo entre uno y otro no fue sistemático ni orgánico; debilidad que también jugó en contra del todo el movimiento social del país, puesto que la afección sobre los grandes sindicatos se dejó sentir con fuerza sobre las protestas urbanas del movimiento cívico.

Más aún, esta falta de perspectiva dificultó entender que los habitantes de los márgenes de las grandes ciudades son proletarios, antes que meros “pobladores de las barriadas populares”. Este faltante pesó más a medida que el capital dividía y fragmentaba a la clase proletaria, y golpeaba al movimiento sindical, evidenciando lo urgente que era suplementar la organización proletaria desde los espacios de vida cotidiana. Necesidad aún más sentida porque justo en ese momento el Estado “retrocedía” en sus funciones para permitir que los BCC fuesen transformados en jugosos mercados y medios de apalancamiento de la rentabilidad de la gran burguesía y sus grupos económicos. El resultado fue que por ese medio se amplió la explotación al incrementar la canasta de bienes obrera, y elevar las tarifas y precios que permiten su acceso.

La necesidad de organizar al proletariado que se ubica entre el desempleo y relaciones salariales débiles, o precarizadas, hace pocos años ha empezado a ser asumida por parte de las grandes centrales obreras como un verdadero objetivo por solventar. Que sólo una fracción minoritaria del 4% de los trabajadores esté organizada también está relacionado con el descuido del lugar de vida cotidiana. En forma curiosa parece estar cobrando carrera una tendencia algo opuesta, debido a que se soslaya al sindicalismo, o se considera un terreno muy difícil.

Los retos son grandes y hay que recordar que los primeros sindicatos sólo surgieron con la decisiva combatividad de los trabajadores de inicios del siglo XX, muchos de ellos en realidad

asociaciones o gremios de oficios. En adelante, una práctica de construcción de la clase proletaria debe considerar los dos lados y la necesaria articulación que se debe establecer, puesto que ella genera sinergias favorables a las luchas venideras.

Esta perspectiva necesariamente se enfrenta a una lucha política por la defensa de una democracia constituyente y popular, capaz de modificar en su favor la acción del Estado, puesto que su actual funcionamiento se sucede en favor del capital.

No sugerimos con esto que el tipo de estado existente hasta antes de imposición de las políticas neoliberales respondiese a las necesidades de la clase popular. El anterior funcionamiento del Estado permitía que las distintas fracciones de la burguesía y de los terratenientes se beneficiaran con algún tipo de ventaja establecida mediante protección de mercados y subsidios directos e indirectos, con lo cual antes que nada apalancaba la acumulación de capital. Una diferencia es que la provisión de los BCC estaban a su cargo, con esto se amortiguaba parte de la canasta de consumo obrero, sin embargo una fracción de la población no lograba acceder a las coberturas, y el robo y manipulación politiquera de los presupuestos y cargos era cosa cotidiana.

El cambio de la burguesía, y la manera como se articula y construye la hegemonía ha modificado la manera como el Estado del capital cumple sus funciones, en forma sintética podemos plantear:

- a. El Estado continúa desarrollando la función de apalancamiento en la acumulación de capital. Antes lo hacía en forma directa mediante subsidios, tasas de cambio preferenciales y protección. Ahora lo hace proveyendo áreas de mercado (crédito, comunicaciones, educación, construcción), garantizando traslado de recursos públicos (pensiones, salud, pago de deuda), y facilitando ventajosas concesiones de explotación o contratos de obras (vías, puertos, minería, energía).
- b. Sin embargo, se debilita la función clásica de ser “la junta de negocios de los capitalistas”, es decir, el espacio privilegiado donde la *burguesía nacional* forjaba los acuerdos fundamentales sobre cómo limar sus contradicciones y coordinar sus intereses. Bajo ese marco, el Estado tenía cierta *prevalencia* en la definición del capitalismo al interior de un país, como fue la decisión de industrializar mediante sustitución de importaciones, y los arreglos tácitos que implicaba esa orientación.
- c. Al aflojarse esa prevalencia, queda más sometido a la lógica y necesidades del capital, con lo cual su papel de orientador se desdibuja y *pasa a ser un seguidor* de los vaivenes del capital, aspecto que explica por qué la fijación de la tasa de cambio y la tasa de interés es un juego en el que solo trata de adivinar cómo actuará el capital.
- d. Además, ahora incorpora nuevas contradicciones, la más importante por resaltar aquí, es que debe crear entornos que posibiliten diferenciales positivos en la ganancia para que el capital permanezca al interior de su territorio, condición de la que depende el monto de impuestos a recaudar. Es decir debe ganar en competitividad, realidad para la que existen indicadores y listados que adjudican posiciones<sup>6</sup>. Por eso, *aranceles, impuestos, tasa de interés, nivel de precios, salario medio y mínimo, son el conjunto de variables y precios* de referencia básicos con los que compiten los Estados y sus gobiernos.
- e. Pero a estos, se deben sumar leyes que permitan ventajas, y perfilen ambientes de estabilidad y seguridad al capital, de aquí que las normativas sobre temas ambientales, código de comercio, seguridad jurídica, y por sobre todo control de los asalariados (cero huelgas), son tan vitales como las anteriores variables.
- f. Aún más, el Estado debe garantizar la existencia de la infraestructura social que facilita el funcionamiento y circulación del capital<sup>7</sup>, de allí que puertos, vías, medios de

comunicación, redes bancarias, redes de energía, agua, y manejo de desechos, deben ser provistos en cantidad, calidad y costos de competencia internacional.

g. Debido a estas funciones, *la restricción presupuestaria del Estado* cobra mayor relevancia y se torna en un brete que le limita y somete con mayor fuerza a la lógica del capital. De un lado debe proveer las mayores ventajas y garantías al capital, entre ellas la reducción de impuestos al mínimo, pero del otro, el capital le exige el máximo de obras, las que demandan grandes masas de financiación pública, a pesar de que sean entregadas al mismo capital. Pero además, el Estado debe garantizar la paz social, y esta función demanda grandes cantidades de recursos para facilitar los mínimos de vida a los trabajadores, siendo más cuantiosos en países de capitalismo poco desarrollado, y bajo escenarios en que los salarios medios tienden a bajar.

h. En este último sentido, sin perder su carácter de clase, el Estado funciona como “mediador” entre el capital y los trabajadores, pero estando más limitado de medios y recursos que antes. De aquí, que su urgencia por obtener ingresos monetarios le someta más a las necesidades y lógicas del capital y priorice sus demandas, y en consecuencia le dé largas a las demandas de los asalariados. Por ejemplo, ante una querrela por agua, se privilegiara a las empresas antes que a las familias de los trabajadores; esto mismo sucederá en litigios ambientales sobre las explotaciones de recursos naturales.

i. Más aún, la competencia internacional en la que esta inserto el Estado le motiva a rebajar sistemáticamente los aranceles e impuestos directos al capital, práctica que arroja un hueco que tiende a ser llenado con impuestos indirectos, como el IVA, que recaen sobre el consumo y afectan el ingreso monetario de los proletarios. El Estado entonces le quita a los asalariados para trasladar grandes masas de recursos al gran capital.

j. En síntesis, la lógica del capital que es procurarse la mayor ganancia, en poco se corresponde con la satisfacción de las necesidades de la población de un país, menos de sus clases populares. Y en esa contradicción, el Estado del capital, además de ser unilateral, asume funciones que crean nuevas contradicciones, y amplían las ya existentes. En consecuencia, es más el Estado del capital, y menos un estado nacional.

k. Lo anterior se evidencia en que las leyes y normas tienen como determinante la satisfacción de las demandas del capital, es decir se legisla en primera instancia para facilitar la tasa de ganancia y la acumulación de capital, luego, si hay lugar, se consideran las necesidades de las clases populares.

l. Entonces parte de los beneficios que percibe el capital están mediados por decisiones políticas, y esto produce y alienta la corrupción. Las leyes ambientales; los permisos de explotación en minería o de manejo energético como presas; las concesiones en televisión, radio, comunicaciones, los planes sobre grandes obras como las autopistas 4G, puertos, puentes, trenes; la legislación sobre vivienda, salud, pensiones; la venta y pago de deuda pública contratada en su mayoría con el capital criollo; y la definición de la regulación de la venta y explotación de fuerza de trabajo, son apenas algunos de los campos en que la redacción de un artículo, o guiño, puede valer miles de millones de dólares, tal como lo evidencian los casos de Odebrecht, Reficar o los Bonos de Agua. En realidad la acumulación de capital funciona al contrario de la prédica neoliberal sobre el retiro del Estado de la economía, y si ese precepto se cumple es sólo para negar y golpear los intereses y demandas de los proletarios.

Estas transformaciones ayudan a explicar porque el Estado colombiano ha venido imponiendo una legislación sobre la venta y explotación de la mano de obra, cuyo objetivo central ha sido

<sup>8</sup> Según informes de la Supersociedades de 2011.

reducir los costos salariales y favorecer la rentabilidad del capital. La llamada legislación laboral tiene como determinante el incremento de la competitividad internacional, aspecto sobre el que han sido crudos y escuetos los recientes gobiernos. Y tal competitividad sólo existe si reina la paz laboral, es decir cero intensiones de huelga, de ahí la complicidad nacional e internacional sobre el asesinato sistemático de los trabajadores organizados.

Con todo esto, la alargada crisis social y su desenvolvimiento ha cumplido el clásico papel de ampliar la capa de los *proletarios*, *todo lo contrario a lo que afirman las teorías sobre su desaparición*. Junto al desalojo violento del campo, las ciudades continuaron expandiendo la población, aunque a tasas más suaves, por eso la mayor parte de los habitantes hacen parte de esa clase social. El problema real es que la misma crisis y el endeble capitalismo limitan su acceso a puestos de trabajo para que puedan ser “libremente explotados” a cambio de un salario. Visto desde este lado, el cambio substancial se refiere a su ampliación, y en consecuencia, al endurecimiento de las condiciones de competencia para vender la fuerza de trabajo, lo que implica:

- a. Mayor amenaza de despido, y menor estabilidad en un puesto de trabajo.
- b. Mayor exigencia de calificación y capacitación.
- c. Mayor demanda de consentimiento para cooperar con el capital, en términos productivos y políticos.
- d. Mayor ritmo e intensidad en el lugar de trabajo.
- e. Jornadas de trabajo más largas.
- f. Menor salario promedio.
- g. Menores condiciones de salud ocupacional, y seguridad social.
- h. Menor acceso a los BCC, y mayor sobre-explotación.
- i. Mayor tasa de explotación.
- j. Menores condiciones y capacidad para organizarse y defenderse como clase.
- k. Mayor alienación, cosificación y sometimiento social.

El capital criollo ha logrado producir un proletariado más sometido, explotado, fragmentado, que en la práctica vive sin derecho real a organizarse y defender su ingreso salarial mediante la huelga, a lo que se agrega su aversión y miedo a organizarse, por eso su práctica de vida tiende a limitarse a la pura sobrevivencia individual. A estas condiciones se le suma que el capital logra mayor control de la mano de obra mediante la cadena de la deuda bancaria, puesto que a fin de sostener cierta nivel de vida las familias trabajadoras aceptan de buena gana el uso de crédito mediante el cual adelantan el consumo de algunos bienes, en especial de vivienda y educación superior. Puesta la cadena de la deuda, esta aprieta sus cuellos y les impone un disciplinamiento máximo tendiente a defender sus puestos de trabajo e ingresos, a fin de no quedar en la quiebra. Más aún la nueva camada de proletarios, muchos de ellos formados en centros de educación superior, inician su ciclo laboral en menos x millones, de allí su aceptación o docilidad frente al capital.

Este conjunto de relaciones sociales es el que ayuda a explicar la severa reducción de la combatividad obrera, manifiesta en un número de huelgas al año tan sólo comparable a los inicios del sindicalismo en el siglo XX.

Con todo esto, las desventajas del lado de los proletarios son mayúsculas, más teniendo en cuenta que esta misma acepción de identidad de clase ha sido infamada hasta más no poder, pero contradictoriamente **se constata, una vez más, que el principal productor y agitador de la lucha de clases es el capital y sus propietarios**, por cuanto son los causantes del lamentable estado de vida que padecen los proletarios.

La extensión y continuidad de la acumulación de capital, por la vía reaccionaria, no es sinónimo que las contradicciones y problemas estén resueltos, por el contrario, el alto índice de desempleo, el desperdicio de la mano de obra y su pésima utilización, los problemas en el sistema de salud, la super-explotación en la provisión de los BCC, son apenas parte manifestaciones de los problemas del capital para acumular sanamente, y que las contradicciones causan problemas que temprano o tarde revientan.

A medida que crecen los desposeídos y desempleados también crece la centralización del capital, que cada vez se limita más al control que ejerce unos grupos económicos y sus propietarios. Por eso, de los 537 grupos del sector real quince grupos conglomerados son dueños del 67% del total de activos, y se apropian de hasta el 62% de las ganancias<sup>8</sup>; realidad que en el sector bancario y financiero es más cruda porque cuatro bancos concentran hasta el 70% de los activos. Esta estructura social es la que demanda una democratización de los resortes de la vida social, y a la vez crea las condiciones para orientar la vida del país desde una planificación que responda a las necesidades de la clase popular y proletaria.

Es necesario ayudar a que los asalariados comprendan que la línea defensiva que asumen como estrategia para proteger sus puestos de trabajo y sus ingresos es errada, porque las contradicciones del capital necesariamente van a reducir a un más los puestos de trabajo, efecto que será peor de desatarse otra crisis mundial del capital, cocinada mediante una deuda mundial imposible de honrar, por todo esto, la organización de la clase de los proletarios continúa siendo el reto fundamental que tiene el movimiento social del país, tarea a la que nuestro Movimiento apunta sus esfuerzos.

### ***El problema organizativo: estructura de la fuerza de trabajo y sus potenciales reivindicaciones***

Partimos aquí de una serie de afirmaciones que se amplían en el anexo dos, para desde ellas puntualizar algunas ideas generales sobre el problema organizativo.

- a. El capital es una relación social que descansa en un mar de contradicciones, somete a la sociedad mundial a la “irracional” lógica de acumular capital para acumular capital, crea de un lado la socialización de la producción a la vez que impone la guerra de la competencia, despoja a las mayorías y a la vez concentra el capital, por eso crea fuerzas potenciales para la emancipación humana.
- b. Bajo el capitalismo la relación salarial se universaliza, por eso **el concepto de proletariado sólo puede ser comprendido en su relación con la lógica del capital.**
- c. La división mundial del trabajo conduce a que el trabajador “individual” sea apenas una parte del **Obrero Colectivo** que es explotado por el capital.
- d. Para el capital es productivo el obrero que genera plusvalía, más que mercancías para el intercambio, así desde un obrero fabril, pasando por un médico, o un profesor, hasta un vendedor ambulante hacen parte del Obrero Colectivo.
- e. Existen *diversas formas salariales* mediante las cuales el capital *determina, contiene (subsume) y explota* la fuerza de trabajo, que varían de acuerdo a su desarrollo y al grado

en que los trabajadores estén separados de los medios de producción, pudiendo ser a destajo, a tiempo parcial, por sub-contratación, y mediante contrato formal por jornadas definidas.

f. Bajo el capitalismo perviven relaciones sociales de producción precapitalistas como como el artesanado, la manufactura, el comercio mercantil simple, pero todas ellas se adaptan a la racionalidad del capital, de modo que por vías del comercio y el crédito se *succiona tiempo de trabajo no retribuido*, las más de las veces *pagado por debajo del valor de reposición de la fuerza de trabajo implicado en ellas*, por eso aportan en forma indirecta a la generación del plusvalor agregado.

g. Entre la condición de estar empleado bajo contrato y el desempleo abierto existe una gama de relaciones y actividades posibles a través de las cuales el proletariado logra ingresos mediante los cuales accede a los bienes de vida, por eso *el moderno proletariado también se mueve, permanentemente, bajo las combinatorias de empleo- trabajo a tiempo parcial-y desempleo*, exactamente igual que el proletariado del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

h. La clase proletaria no existe como una unidad dentro del capital, por el contrario, es posible identificar diversos “estratos”, dependiendo de: i) el tipo o forma de relación salarial, ii) su acceso a medios de trabajo, iii) el papel específico que cumple en la producción, y, iv) la forma como obtiene sus ingresos.

i. El proletariado debe ser comprendido como parte de un proceso histórico que condiciona el lugar funcional de cada grupo o fracción, entendiendo que existe cierta movilidad y transitoriedad entre tener contratos de trabajo, estaren la llamada área de “cuenta propia”, o en desempleo; funciones y proporciones que se modifican con el ciclo de acumulación de capital de largo plazo.

j. A cada estrato definido como proletario es necesario describirle el tipo de relación que lo vincula con el capital, la forma salarial (o ingreso), el mecanismo de succión de plusvalor, y por ese medio las contradicciones concretas, base sobre la cual se podrían especificar sus demandas y formas organizativas.

A partir de los anteriores criterios se puede plantear un acercamiento, bastante general, a la actual estructura del proletariado en el país, criterios e ideas que ya se han esbozado en la cartilla No 5, del Sistema de Formación, nivel bases.

Tabla de segmentación del proletariado (Obrero Colectivo)		
Con contrato formal	Tipo de contrato	Actividad
	a. A tiempo indefinido	Industria, manufacturera, construcción, servicios...
	b. Menos de un año	
Contrato a tiempo definido, o tiempo parcial	<b>Formas</b>	<b>Forma legal</b>
	a. Sub-contratados	Directos
	b. Terciarizados	Empresa sub-contratista, maquiladora
		Contrato sindical
		Cooperativa
		Corretaje o prestación de servicios
		EST servicios temporales
	Ley de 1º Empleo	
	Sociedades Anónimas Simplificadas	
Sin contrato formal (pero)	<b>Formas</b>	Posibles relaciones
	c. A tiempo parcial	A jornal

labora para empresa)		Por horas		
	d. A destajo	Por número de piezas		
		Por objetivos o tareas		
"Cuenta propia"	<b>Tenencia de medios de trabajo</b>	<b>Tipo de actividad</b>		
		a. Sin medios de producción	Venta de calle	
			Ventas por catalogo	
			Cuenta propia fami-empresas ¿?	
			Subordinados fami empresa	
	¿???			
	b. Con medios de producción	<b>Actividad</b>		
		b1. Ingreso de sobrevivencia	Tenderos	
			Transportistas	
			Servicios de reparación	
			Servicios personales	
			Diseños	
	Correo y comunicación			
	b2. Ingreso de trabajo propio más plusvalías (pequeña burguesía)	<b>Actividad</b>		
		Comercio formal		
Servicios técnicos				
Servicios personales				
<b>Desempleado</b>				
<b>Mujeres en el hogar</b>				
<b>Proletarios en formación (estudiantes)</b>				

Los estratos se diferencian de acuerdo al tipo de forma salarial, o de ingreso percibido, considerando su posibilidad de combinación con la estadística oficial. Algunos datos generales se presentan en la cartilla No 5.

Los asalariados con contratos formales, pueden ser también clasificados por su actividad principal, empleados (público, privado), incluso por su grado de calificación y escala de ingresos. Sobre estos queda poca duda de su carácter asalariado y proletario, y es donde apenas ha afincado el sindicalismo. Allí se demandan estudios más específicos que ayuden a comprender mejor por qué las bajas tasas de afiliación, y por sobre todo la construcción de estrategias complementarias. Algunas de las tareas generales para este segmento son:

- Fortalecer el número de trabajadores afiliados.
- Crear sindicatos de rama que ayuden a superar la dispersión en pequeños sindicatos de base.
- Recuperar y reorientar la CUT, superando la tendencia demo-oficialista que impone una práctica delucha limitada a la relación reconocimiento-concertación-control por parte de la burguesía.
- Recuperar la tendencia de izquierda clasista y anticapitalista.
- Lograr una reforma laboral que garantice estabilidad laboral, el derecho real a organizarse mediante sindicatos y asociaciones de trabajadores, que den piso al derecho a la huelga.

<sup>9</sup> En particular las propuestas de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular de Argentina, resumen de propuestas realizada por Juan Grabois / 08/02/2015.

Los trabajadores con contrato a tiempo parcial se diferencian por el tipo de reglamentación que los cubre. Inicialmente se definió la subcontratación por intermediación de otra empresa, luego se utilizaron las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) -limitadas luego por la Corte-, pero se legalizaron o crearon otras como el convenio sindical, el corretaje, las EST, ley de primer empleo, y las Sociedades Anónimas Simplificadas (SAS), de las que algunas pueden ser parte del cuenta propio.

Existe una segunda forma de trabajo a tiempo parcial, sin contrato, pero el criterio es que en todo caso se trabaja directamente para una empresa. Esta forma que es ilegal, por ejemplo es predominante en la contratación de jornales sobre el proletariado rural. En ella podría entrar el trabajo a destajo.

Luego puede aparecer la venta de fuerza de trabajo velada bajo las formas de "cuenta propia" o "autónomos". Aquí los dividimos entre quienes no poseen medios de trabajo, y los que sí. Esta segunda parte debería diferenciar entre quienes apenas logran acercarse al ingreso mínimo para sobrevivir, y por eso mismo son parte del proletariado, de quienes obtienen una masa de ingresos mayor, la que muchas veces contiene succión de plusvalía (pequeña burguesía, aquí entra una parte del campesinado medio y de los pequeños comerciantes).

Entre los "cuenta propia" con medios de producción, se debe tomar en cuenta que los ingresos son una mezcla de: trabajo propio, depreciación de medios de producción no contabilizados, rentas de alguna propiedad (ejemplo: arriendos), y algún tipo de ganancia: unas veces de origen puramente comercial, y en otras, de la explotación de los pocos trabajadores que alquila en la unidad productiva, es por esto mismo, es que en el segundo caso la diferencia da lugar a la "pequeña burguesía".

Sobre la pequeña burguesía, se sabe de antaño, su propensión a caer en la escala de los proletarios, en especial cuando las grandes crisis de capital afectan el comercio, y debido a esto la propensión a reproducir formas ideológicas bastante retrogradadas.

En el caso de trabajadores con medios de producción, el ingreso es el saldo de ventas menos costos, y funciona como variable de cierre, tal como sucede en el caso del campesino clásico. Es de notar que la mayor cantidad de estas unidades, en el país, son economías con poco capital, por lo que en general se trata de una estrategia o forma de sobrevivencia, en especial del proletariado urbano, tal como lo revelan los datos de la Encuesta de Micro Establecimientos del DANE, en que "el 86% del empleo informal de 2005 se generó en *microestablecimientos*" y en los cuales "los salarios representan el 87.7% de los costos laborales...".

Mención particular merece el personal calificado al nivel de estudios superiores, que en muchos casos son hijos de proletarios formales, o de la pequeña burguesía. Esta fracción, en las décadas pasadas podía acceder a puestos de trabajo, estables y remunerados por encima de la media nacional, situación sustancialmente modificada desde fines de siglo XX. Por eso, en el rango de los "autónomos", aparece un porcentaje de estos proletarios, dedicados a vender como servicio su conocimiento aplicado, la mayor de la veces a destajo, (diseños, programas, aplicaciones, "investigaciones"...), o a tiempo parcial por horas (profesores, servicios técnicos y especializados). Franja de trabajadores a los que se les ha inducido a tributar al fisco y al capital financiero por medio de Sociedades Anónimas Simplificadas.

En la misma dirección que se asume en la cartilla No 5, aquí se listan las mujeres trabajadoras del hogar, estudiantes, y obviamente el ejército de reserva en pleno desempleo.

Sobre las mujeres en el hogar se sabe que desarrollan un proceso de trabajo, "aislado", artesanal, y sin remuneración monetaria, es decir gratuito, que produce la mercancía fundamental del

capital: la fuerza de trabajo. Para su desarrollo se demandan insumos (alimentos, vestuario), e *infraestructuras de uso colectivo que proveen efectos útiles* (Bienes de Consumo Colectivo: energía, gas, agua, telefonía, salud, educación..), que son vendidos por el capital, medio por el que se limita su acceso real. **Esta contradicción: trabajo gratuito vs negación de acceso a los BCC**, marca su proceso social. Es decir, de un lado trabajo gratuito de la mujer proletaria que beneficia al capital, porque reduce el valor necesario de reproducir la mano de obra, y por ello amortigua el valor del salario social medio, y del otro, succión de los ingresos que la familia proletaria obtiene por su venta de la fuerza de trabajo, al pagar los llamados servicios domiciliarios.

De los jóvenes en educación, en su gran mayoría hijos de proletarios urbanos, se encuentran en el ciclo de preparación y calificación para reemplazar a sus padres, es decir son proletarios en proceso de adiestramiento.

Esta diversidad de formas en que se nos presenta el moderno proletariado, al ser considerado en cuanto Obrero Colectivo, ha presentado maneras alternativas de organización a las ya clásicas: cooperativas, agrovillas (falansterios), sindicatos, o partidos obreros, y se han desarrollado otras como las empresas recuperadas (Sociedades Anónimas Laborales), las asociaciones por oficios (tenderos, taxistas, camioneros), en especial **las asociaciones** de jornaleros y trabajadores a tiempo parcial (repartidores de encomiendas). Un ejemplo relevante de estos últimos, en el país, es la Asociación de Corteros de Caña en el Cauca, que en 2008, logró dar una importante lucha por mejorar sus condiciones de contratación. Junto a estas formas, también se han desarrollado luchas desde el lado del consumo, es decir por acceso a los BCC: entre ellas están las asociaciones de consumidores, las Juntas de Acción Comunal, y las asambleas de barrio o vereda.

Cómo se ha comentado, dependiendo del enfoque, se suele conceder mayor relevancia a una u otra forma, y esto ha dado lugar a duras pugnas sobre su pertinencia y eficacia para organizar al proletariado.

Respecto de ese importante debate, es cierto que algunas tienen mayor potencial, como los sindicatos, en tanto podrían pasar a organizar a once millones de trabajadores formales, quienes están en el corazón de la producción del país, en cambio las cooperativas sólo pueden congregarse a grupos más reducidos, en especial cuando son de producción, sin perder de vista que trabajar en una cooperativa no es emanciparse del capital, sino reproducirlo en otra forma social. Sin embargo, es necesario valorar los momentos y lugares en que ellas pueden tener mayor posibilidad de desarrollo. Estos criterios se deben tomar en cuenta a la hora de jerarquizar las líneas de acción y los esfuerzos, teniendo en cuenta que la tensión entre opciones paralelas no es absoluta, que las ubicaciones no riñen del todo, y que en cambio pueden darse sinergias positivas.

En el caso de las **asociaciones de trabajadores a tiempo parcial**, estas por ejemplo se pueden concebir como **un complemento, necesario, a la organización sindical legal**.

Al respecto, no debe olvidarse los orígenes de las luchas de los trabajadores referidas a los *gremios de oficios* (zapateros, panaderos, herreros...), que con la consolidación del capitalismo dieron lugar a los sindicatos. Estos, por lo general, sólo alcanzan a agremiar a una fracción de los proletarios bajo relaciones salariales formales (debido a los temores de despido o la represión del Estado), situación a la que se debe sumar el largo descuido de la otra mitad de trabajadores del país clasificada como "informal". La misma "reversión" de las formas de contratación salarial -a tiempo parcial y destajo- renueva las "viejas formas", pero en un marco de coexistencia: formal-informal.

Es por eso, que se puedan promover procesos de organización *aparentemente paralelos*, pero orientados a sumar. Por ejemplo, un sindicato puede promover la asociación de los trabajadores a

tiempo parcial de la empresa, o del sector, y generar con ello una organización absolutamente hermana. No considerar esa posibilidad, da pie a que los mismos capitalistas y sus administradores creen esas asociaciones, tal como ha sucedido como las CTA y los “convenios sindicales”, y las utilicen en contra de los proletarios sindicalizados.

Entonces, debido a la cantidad de formas que asume el proletariado, así mismo se pueden evaluar opciones de organización, sin considerar que necesariamente deban entrar en plena contradicción. Lo sustantivo es saber que cada organización que se va gestando, es una forma auxiliar, una vertiente, con la que se construye **la organización de la clase proletaria**. Para que la síntesis de esta organización centralizadora sea posible, lo importante es que en cada uno de esos afluentes se enfoque a construir *conciencia de clase*, y se proyecte en avanzar para ir más allá del capital. Como sabemos, esa síntesis no se sucede en forma espontánea, y esto es lo que demanda que las organizaciones o movimientos políticos, aporten con su labor, a la construcción de **la organización proletaria**. De esta manera, cada una de las formas alternas, pasa, a su modo y grado de desarrollo, a contribuir en la forja de la columna central necesaria para poder saltar sobre el capitalismo.

La tarea central en estos segmentos es promover una **asociación de trabajadores precarizados** por ciudad y para la región. A su interior se ha de promover la propuesta de puestos de *trabajo socialmente productivos, estables, bien remunerados y con cobertura social universal*. Perspectiva que se puede particularizar, y a la luz de otras experiencias<sup>9</sup>, y plantear:

- a. Derecho a un *salario social básico* que asegure el acceso a una canasta de medios de vida adecuada.
- b. Fijación social (o incremento) de las diferentes formas de salario (destajo, horas, piezas, productos, jornales).
- c. Protección social mediante la contratación de un mínimo de horas al mes que garantice el acceso a la canasta de medios de vida.
- d. Reducción en los montos mínimos, y porcentajes de cotización a: salud, riesgos profesionales, y pensiones, que permitan su acceso y cobertura, tomando en cuenta que cerca del 70% de la población total trabajadora no puede aportar a pensión y riesgos.
- e. Garantía (o subsidio) de acceso, a un mínimo social, de los servicios necesarios a la reproducción de la vida, como: energía, agua, gas, telefonía, transporte, vivienda, o su arriendo.
- f. Lucha por el acceso a los medios de producción: la puesta en funcionamiento de los sistemas de producción propuestos por nuestra plataforma de lucha (empresa nacional de energía, empresa nacional de herramientas e insumos agrícolas, sistema Sin-hambre), y también desde experiencias cooperativas, empresas recuperadas y empresas comunitarias.



# DE PROLETARIOS PARA PROLETARIOS

